

Madrid, 6 de abril de 2017

Muy Sres. nuestros:

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 82 de la LMV, la sociedad hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La sociedad ha alcanzado acuerdos con 35 accionistas titulares de 25.332.770 acciones de Alza Real Estate, S.A., representativas de un 20,022% de su capital social, en virtud de los cuales la compañía va a proceder a la adquisición de dichas acciones entregando a dichos accionistas acciones de Urbas Grupo Financiero, S.A. ISIN ES0182280174 propiedad de Alza Real Estate, S.A. y que aún no están admitidas a cotización.

El valor considerado de cada acción de Alza Real Estate, S.A. para la ejecución de dicho canje ha sido de 1,2061€.

La ejecución de los acuerdos anteriores exige para Alza la adquisición de acciones propias que serán comunicadas oportunamente conforme se vayan ejecutando.

Tras la operación antes referida, el capital social que circula libremente se reducirá por debajo del 1%, por lo que el Consejo de Administración de la Sociedad no descarta proponer a la Junta General la adopción de los oportunos acuerdos de exclusión de negociación de sus acciones.

ALZA REAL ESTATE, S.A.

Fdo. Tomás Alarcón Zamora
Presidente